



C I R C U L A R CSJCUC17-31

Fecha: viernes, 03 de marzo de 2017

Para: **MAGISTRADOS TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS – JUEZAS JUECES CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SERVIDORES JUDICIALES**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"TEMAS DE GENERO"*

En la página web de la Rama Judicial se encuentra el Link de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, Comisión actualmente presidida por la H. M. MARGARITA CABELLO BLANCO, Magistrada de la H. Corte Suprema de Justicia.

Mediante esta Circular se les invita a consulta periódicamente este link, donde podrán encontrar las actividades que se desarrollan, en la perspectiva de ampliar, difundir y concientizar a los servidores judiciales sobre las temáticas de género, de inclusión y de no discriminación en la Rama Judicial, tanto en el medio laboral, como en las decisiones judiciales que se adoptan.

Allí se pueden consultar algunas de las publicaciones que se han elaborado en esta materia : libros editados, revistas, boletines o publicaciones efectuadas en el seno de la Rama Judicial.

También se pueden observar distintos y numerosos videos elaborados sobre esta importante temática.

Finalmente se pueden consultar diferentes normatividades nacionales e internacionales, así como los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, como también algunas decisiones judiciales ilustrativas de la temática.

Igualmente los invitamos para hacernos llegar a este Consejo Seccional decisiones judiciales que sobre aspectos de género o en esta perspectiva, haya producido su despacho, en el entendimiento además, de que constituye factor de calificación en calidad en el nuevo Acuerdo de evaluación de servicios – Acuerdo PSAA16-10618 del 7 de diciembre de 2016, artículo 30 numeral 2 literal b y/o numeral 2.1. literal b.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente